



Sra. Charlina Vitcheva  
Director general  
Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca  
Calle Ley 200  
1049 Bruselas  
Bélgica

20 de julio de 2022

### **Carta conjunta de los CC sobre la presentación de asuntos pesqueros al Comité Especializado de Pesca (SCF) a través de los órganos asesores (CC) existentes**

Estimada Directora General Sra. Vitcheva,

Esta es una continuación de nuestras dos cartas anteriores<sup>12</sup> sobre la participación de las partes interesadas en la futura gestión y gobernanza posterior al Brexit, y la respuesta de la Comisión a estas<sup>3</sup>. En su carta, la Comisión afirma que, si bien el TCA no contempla la participación directa de las partes interesadas en los Comités Especializados, está lista para explorar posibles vías para garantizar y fortalecer la cooperación y el compromiso con las partes interesadas en el contexto del SCF. La respuesta sugirió que la DG Mare está lista para explorar una cooperación fortalecida con los Consejos Consultivos, observando los principios de la TCA y teniendo en cuenta los roles de las partes interesadas en el marco de la PPC.

En primer lugar, nos gustaría darle las gracias por la postura positiva hacia la participación justa e inclusiva de las partes interesadas en el importante tema de la gestión sostenible de los recursos compartidos con el Reino Unido tras su salida de la UE. Tomamos como un avance positivo que la Comisión asistiera a nuestras reuniones el 5 de mayo y el 2 de junio de 2022 y contribuyera a las discusiones con detalles importantes sobre los desarrollos en el SCF. El compromiso directo de la Comisión ha demostrado ser particularmente bienvenido por los miembros más afectados por el Brexit y fundamental para los esfuerzos adicionales para establecer el curso del Foro Inter-CC Brexit, cuya creación sus servicios claramente apoyaron.

En esta ocasión, los cinco CC que constituyen el Foro Brexit Inter-CC, a saber, el CC Pelágico, el CC para las Aguas Noroccidentales, el CC del Mercado, el CC de Larga Distancia y el CC del Mar del Norte, quisieran aprovechar esta oportunidad y aprovechar sobre el papel, a través del Foro, de

<sup>1</sup> Carta conjunta de los CC sobre la participación de las partes interesadas en futuras estructuras de gestión y gobernanza posteriores al Brexit a partir del 30 de abril de 2021 [lien](#)

<sup>2</sup> Carta conjunta de los CC sobre la participación de las partes interesadas en el Comité Especializado de Pesca del 4 de abril de 2022 [lien](#)

<sup>3</sup> Respuesta de la Comisión a la carta conjunta de los CC sobre la participación de las partes interesadas en SCF del 4 de abril de 2022 [lien](#)

un vehículo para estructurar y transmitir las aportaciones de las partes interesadas al SCF, y un foro que puede ser utilizado por la Comisión para centralizar su comunicación con los Consejos Consultivos involucrados.

Si bien algunas organizaciones pesqueras están representadas en el Grupo Consultivo Nacional a través de la EAPO, es imperativo que los asuntos relacionados con la pesca relevantes para los CC mencionados se planteen y discutan dentro de estos organismos multipartícipe: cuestiones individuales/regionales a través de los CC respectivos y temas generales a través del Inter-Foro CC Brexit. Con este fin, el Inter-CC Brexit Forum desarrolló términos de referencia claros y una lista de temas horizontales de interés y tratados por este organismo. Como se señaló en nuestra comunicación anterior, nos limitaremos a realizar aportes sobre cuestiones de gestión, científicas y de mercado, cuestiones de recopilación de datos y no mantendremos discusiones sobre asignaciones de cuotas, intercambio de posibilidades de pesca con el Reino Unido, tanto a nivel bilateral como trilateral, incluidos Noruega, o negociaciones de los Estados ribereños.

En la reunión del 2 de junio de 2022, la Comisión respaldó una mayor institucionalización del Foro después de que los asuntos inminentes iniciales se resuelvan a través del marco informal actual. Sus servicios indicaron que podría iniciarse una mayor formalización de trámites después del verano. Seguimos abiertos a establecer un marco para consultas formales sobre temas específicos antes de las reuniones relevantes del SCF. A medida que el Foro evoluciona orgánicamente de una reunión a la siguiente, su estructura y formato se determinan a través de procesos iterativos basados en el consenso.

Una de las resoluciones de la última reunión se relaciona con la programación de las reuniones del Foro dentro de una semana después de cada reunión del GT del SCF para permitir la transmisión oportuna de información relevante sobre los procedimientos del SCF a través del resumen del SCF de la Comisión. Desde este punto de vista, damos la bienvenida a los servicios de la Comisión para participar nuevamente en el foro Inter-CC Brexit el XX de septiembre de 2022 a las XX CET, virtualmente.

Los miembros del Foro Inter-CC Brexit reiteran su pedido de participación estructurada de las partes interesadas en los procedimientos del SCF e invitan a la Comisión a apoyar activamente nuestras ambiciones hacia una gestión transparente, justa y sostenible de los recursos compartidos.

Gracias por su consideración de lo anterior. Esperamos con interés una mayor participación positiva en este asunto.

Atentamente,



Jesper Raakjaer  
Chairman Pelagic AC



Emiel Brouckaert  
Chairman North Western Waters AC



Guus Pastoor  
Chairman Market AC



Iván López van der Veen  
Chairman Long Distance AC



Kenn Skau Fischer  
Chairman North Sea AC